H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
VILLA GARCÍA
ZACATECAS
JUNTOS AVANZAMOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RECIBIDO
12:46 hrs
30 OCT. 2020
OFICIALÍA DE PARTES

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TESORERIA

OFICIO

103/2020.

ASUNTO: Propuesta de iniciativa de ley de ingresos.

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMISION DE VIGILANCIA

P R E S E N T E:

Anexo al presente encontrará la Propuesta de Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, correspondiente al Municipio de Villa García Zacatecas, la cual fue realizada en términos de armonización contable establecidos; cuyas tarifas se establecen a razón de unidades de medida de actualización diaria (UMA).

Como acuse de recibido del mismo se solicita se nos selle una copia del presente como constancia de la fecha de recepción por parte del poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

ATENTAMENTE

Villa García, Zac., a 28 de octubre del 2020.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. BARBARO FLORES LOZANO.

EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. GEORGINA DIAZ DE LEÓN DELGADILLO.

EL TESORERO MUNICIPAL

L.A.F. DANIEL ALEJANDRO VERDEJA SANTOS.

Villa García, Zacatecas, México. (496) 982 2924
López Mateos No. 102 Col. Centro C.P. 98900
Ayuntamiento_1316villagarcia@outlook.com

¡PÓNTELO!
SANA DISTANCIA
CUBREBOCAS OBLIGATORIO

C.C.P.ARCHIVO